



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	I-100058764	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18176676	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/08/2026	24:00 Horas Del	31/12/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	6yIVPbgWyqfrV8xH/TWPkA==	Número de póliza	100058764
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	13/08/2026	Inicio de vigencia Global	13/08/2026
Fin de vigencia Global	31/12/2029	Tomador	DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS
		Asegurado	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
Valor asegurado	288.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO.0576-2026 , CUYO OBJETO ES EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS EN GASTROENTEROLOGÍA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 13/08/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	\$ 96.000.000,00	\$ 136.767,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 13/08/2026	24:00 Horas del 31/12/2029	\$ 192.000.000,00	\$ 1.300.340,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
4803451147

PÓLIZA No: 480 -88 - 994000000073 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: IBAGUÉ				COD. AGE: 480				RAMO: 88				PAP:			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
05	01	2026	23:59	31	12	2025	23:59	31	12	2026	23:59	365	05	01	2026
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION				VIGENCIA DEL ANEXO				VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA			
DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS
31	12	2025	23:59	31	12	2026	23:59	31	12	2026	23:59	365			

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS			
DIRECCIÓN: CR 3 8 39 ED ESCORIAL			
CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.165.180-4			
TELÉFONO: 3002766083			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS			
DIRECCIÓN: CR 3 8 39 ED ESCORIAL			
CIUDAD: IBAGUÉ, TOLIMA			
IDENTIFICACIÓN: NIT 901.165.180-4			
TELÉFONO: 3002766083			
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			
IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS			
ITEM: 1			
DEPARTAMENTO: TOLIMA			
CIUDAD: IBAGUÉ			
DIRECCIÓN: CALLE 10 No. 3-76			
ACTIVIDAD: CENTRO MEDICO			

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	LIMITE POR EVENTO
DAÑO EMERGENTE POR EL SERVICIO MEDICO		\$ 875,452,500.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL		875,452,500.00	
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA		875,452,500.00	0.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS		875,452,500.00	0.00
GASTOS DE DEFENSA		875,452,500.00	0.00

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL/USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA/SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

BENEFICIARIOS
NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS

EMISIÓN ORIGINAL.

OBJETO DEL SEGURO:
Otorgar la cobertura de Responsabilidad Civil Profesional Médica a las Clínicas, Hospitales y Centros Médicos, en consideración a las declaraciones contenidas en el Formulario de Solicitud de Seguro, las cuales se incorporan al contrato de seguros para todos los efectos y, al pago de la prima correspondiente, hasta por los límites y sublímites asegurados estipulados para cada amparo, tal como se describen en las siguientes condiciones.

CONDICIONES GENERALES:
Textos según clausulado Aseguradora Solidaria de Colombia forma 18/06/2021-1502-P-06-GENER-CL-SUSG-38-D001 y 18/06/2021-1502-NT-P-06-P180621MG17G170

CL-SUSG-38-RC-CLINICAS-Y-HOSPITALES-18062021.pdf (aseguradorasolidaria.com.co)
<https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/sitel/General/Clausulados/Generales/CL-SUSG-38-RC-CLINICAS-Y-HOSPITALES-18062021.pdf>

MODALIDAD DE COBERTURA:

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ ***875,452,500.00	\$ *****22,324,039	\$ ****15,000.00	\$ ****4,244,417	\$ *****26,583,456

INTERMEDIARIO	COASEGURO CEDIDO
NOMBRE CECILIA VANEGAS MONTEALERE	NOMBRE COMPAÑIA %
CLAVE 9416	%PART 100.00
	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR	(415)7701861000019(8020)0000000007000480345114	FIRMA TOMADOR
------------------	--	---------------

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CAD0207B0B0AFD7F5B CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

Compañía de Seguros

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: **994000000073** Número de anexo: **0**

Agencia: **IBAGUÉ** Ramo: **RC CLINICAS**

Asegurado / Beneficiario: **DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS**

Tomador / Garantizado: **DICACOL MEDICINA INTEGRAL SAS**

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
RESPONSABILIDAD CIVIL INSTITUCIONAL	miércoles, 31 de diciembre de 2025	jueves, 31 de diciembre de 2026	\$875,452,500.00
USO DE EQUIPOS DE DIAGNOSTICO O DE TERAPEUTICA	miércoles, 31 de diciembre de 2025	jueves, 31 de diciembre de 2026	\$875,452,500.00
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS	miércoles, 31 de diciembre de 2025	jueves, 31 de diciembre de 2026	\$875,452,500.00
GASTOS DE DEFENSA	miércoles, 31 de diciembre de 2025	jueves, 31 de diciembre de 2026	\$875,452,500.00

[Nueva Consulta](#)

[Visualizar PDF](#)



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.

Proceso	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código	GCT-GCO-FOR-018	Versión	06
Subproceso	Gestión Contractual	Fecha de elaboración	30/12/2022		
Nombre del documento	APROBACIÓN DE GARANTÍAS			Última actualización	20/08/2025
Responsable: Líder Proceso de Contratación		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

APROBACIÓN DE GARANTÍAS**1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

1.1 CONTRATO No.	000576-2026
1.2. CONTRATISTA:	DICACOL MEDICINA INTEGRAL S.A.S
1.3 OBJETO:	EJECUTAR ACTIVIDADES DE CONSULTA ESPECIALIZADA Y PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS EN GASTROENTEROLOGIA, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
1.4 VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$480.000.000,00) MONEDA LEGAL
1.5 PLAZO:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
1.6 FECHA DEL CONTRATO:	AGOSTO 13 DE 2026.

2. GARANTÍAS

2.1. ASEGURADORA:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. / ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
2.2. No. PÓLIZA:	I-100058764 / 480-88-994000000073
2.3. FECHA DE APROBACIÓN:	AGOSTO 13 DE 2026
2.4. TIPO DE GARANTÍA, SUFICIENCIA Y VIGENCIA:	

GARANTÍA	SUFICIENCIA	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
De Cumplimiento	Equivalente al Veinte (20%) del Valor del Contrato	13	08	2026	30	04	2027
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	Veinte (40%) del valor del contrato	13	08	2026	31	12	2029
Responsabilidad Civil Profesional	Equivalente a Quinientos (500) SMMLV	31	12	2025	31	12	2026

3. ELABORÓ Y REVISÓ

3.1. ELABORÓ:  CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS Supervisora	3.2. REVISÓ:  NATALIA ANDREA TORRES DIAZ Apoyo Contratacion
---	--

4. RESPONSABLE DE LA APROBACIÓN
CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación.

Vigilado Supersalud